Para la Alcaldía de Valencia

Los socialistas aún no han decidido el candidato

VALENCIA, 26 (Efe).– El grupo socialista del Ayuntamiento de Valencia continúa sin decidir el nombre del concejal que propondrá para nuevo alcalde y, en consecuencia, los concejales de UCD, para no demorar la elección, solicitarán un Pleno extraordinario y urgente con dicho fin, si la convocatoria no viene dictada por el presidente accidental de la Corporación.

Tras el cese de Fernando Martínez Castellano (por expulsión del PSOE), quien el lunes ya firmó el arqueo del Ayuntamiento, debe producirse su sustitución por otro miembro de la Corporación, que legalmente tiene que ser cabeza de lista de alguno de los cuatro partidos representados en el Consistorio.

Los socialistas, que viajaron a Madrid para reunirse con la gestora federal, dicen no haber traído respuesta concreta sobre quién ha de figurar en la cabeza de lista, lo que demora la convocatoria de reunión.

El teniente de alcalde socialista Fernando Millán expuso ayer el desarrollo de la reunión mantenida con la citada gestora. Se hizo patente –dijo– que no hay discrepancias entre los concejales socialistas: el partido mantiene el pacto de la izquierda con el PCE para elección de nuevo alcalde; nadie puede aprovechar las circunstancias para obtener ventajas políticas y el próximo alcalde debe ser socialista.

No hay acuerdo

Sobre el nombre del nuevo aspirante por parte del PSOE, todavía no hay acuerdo dentro del partido, y se sabrá tras reuniones «en distintos niveles y lugares», pero sin precisar si se decidirá en Madrid o en Valencia. Para ello se tomarán el tiempo necesario, sin que vaya a ser excesivo. Pudiera decidirse hoy mismo, o bien esperar a la semana próxima, tras el congreso extraordinario del partido.

Se mantiene la teoría –siempre por parte de los concejales socialistas– de que no es necesario mantener el orden de la relación presentada en la candidatura, por lo que opinan puede ser propuesto para la Alcaldía un concejal distinto a Ricardo Pérez Casado, segundo de la lista.

Por su parte, los restantes portavoces discrepaban de esta interpretación de la ley, ya que mantienen ha de ser elegido uno de los que encabezan actualmente las listas, es decir, José Luis Manglano, por UCD; Ricardo Pérez Casado, por PSOE; Pedro Zamora, por PCE, o vicente Blasco-Ibáñez, por URV.